



MERCOSUR

Indicadores Estadísticos del Sistema Educativo del Mercosur 2004

Sector Educativo del Mercosur (SEM)

Sistema de Información y Comunicación
del Mercosur Educativo (SIC)

Grupo Gestor del Proyecto (GGP)

«Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo»



Indice

1 - Introducción	5
2 - Descripción de los sistemas educativos	7
3 - Indicadores globales	22
4 - Indicadores educativos específicos	24
4.1 - Contexto demográfico y socioeconómico de la educación	24
4.2 - Acceso a la educación y participación	25
5 - Glosario	41

Introducción

Esta página WEB presenta un conjunto de indicadores educativos básicos de los países miembros y asociados del Mercosur.

La información presentada se agrupa en tres partes. La primera contiene una breve descripción del sistema educativo de cada país. La segunda parte consiste en una selección de indicadores globales demográficos, económicos y educativos. Y, la última parte, se refiere a un conjunto de indicadores educativos específicos.

Esta información cumple con la cuarta etapa del programa aprobado por la Reunión de Ministros de Educación, para que el sector educativo del Mercosur pueda contar con indicadores propios que permitan la comparación entre los países y la formulación, monitoreo y evaluación de políticas educacionales para la región.

Para delinear las acciones referentes a la construcción y elaboración de indicadores educativos comparables a nivel regional, la Reunión de Ministros de Educación promovió la realización de Talleres de Estadísticas Educativas del Mercosur que permitieron llegar a acuerdos básicos generales entre los países, y proponer un conjunto de indicadores que deberán ser calculados a corto, mediano y largo plazo.

En el marco de la nueva estructura del Mercosur Educativo implementada a partir del 2001, el Sistema de Información y Comunicación (SIC) es definido como un sistema que debe atender los requerimientos de comunicación, gestión del conocimiento, información y trabajo colaborativo dentro del Sector Educativo del Mercosur (SEM), en todos los niveles de gestión. La nueva estructura promueve la elaboración e implementación de proyectos con objetivos y plazos bien definidos. Por ello, se ha diseñado y desarrollado el proyecto "Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo", cuya ejecución está a cargo del Grupo Gestor de Proyecto (GGP), designado para tal fin.

La publicación de este conjunto de indicadores constituye un producto del trabajo conjunto de los países miembros y asociados del Mercosur, y su continuidad forma parte de los proyectos y actividades contemplados en el Plan estratégico 2001-2006 del Sistema de Información y Comunicación.

2. Descripción de los sistemas educativos

2.1. Breve descripción del sistema educativo argentino.

El sistema de educación argentino, tradicionalmente de gestión centralizada y organizado en cuatro niveles de enseñanza, está experimentando un proceso de gran transformación en los últimos años. La promulgación de las leyes de transferencia de los servicios educativos a las provincias (año 1992), Federal de Educación (1993) y de Educación Superior (1995) constituyen parte del marco legal de este proceso. La primera ley transfiere las escuelas aun dependientes del gobierno nacional a las provincias, la segunda establece los lineamientos básicos de organización de la educación inicial, primaria y secundaria y la tercera contiene los lineamientos generales de organización del nivel terciario, universitario y no universitario.

Los objetivos centrales de esta transformación son el mejoramiento de la calidad educativa y el logro de una mayor equidad a través de un incremento de la escolarización de los sectores más desfavorecidos.

Efectivamente, la ley Federal de Educación de 1993 ha extendido la educación obligatoria a 10 años (antes solo era de 7 años) por lo que, mientras antes la obligatoriedad escolar estaba restringida sólo al nivel de enseñanza primaria, actualmente abarca el último año del nivel inicial y los 9 años de la Educación General Básica.

La estructura del sistema educativo actual, está compuesto por cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Educación General Básica, Educación Polimodal y Educación Superior.

La Educación Inicial se ocupa de la educación de los niños de 3 a 5 años de edad, siendo obligatorio sólo el último año.

La Educación General Básica comprende tres ciclos de tres años cada uno con características curriculares, pedagógicas y organizativas definidas. Se ocupa de la enseñanza de niños y adolescentes entre 6 y 14 años de edad.

La Educación Polimodal es de tres años y abarca la educación de jóvenes de 15 a 17 años. Esta educación incluye dos tipos de formación (general y orientada) que se traducen, respectivamente, en la enseñanza de contenidos básicos comunes para todos los estudiantes y en contenidos orientados a diferentes áreas del conocimiento y del quehacer social y productivo que dan lugar a cinco modalidades: ciencias naturales; economía y gestión de las organizaciones; humanidades y ciencias sociales; producción de bienes y servicios y comunicación, artes y diseño.

La Educación Superior es la educación post-secundaria propiamente dicha y la llevan a cabo instituciones que imparten educación universitaria y no universitaria a través de carreras que duran 5 o 6 años en el caso de las primeras, y 3 o 4 años en el caso de las no universitarias.



2.3. Breve descripción del sistema educativo brasileño.

O desenvolvimento recente do sistema educacional brasileiro está inserido no processo de consolidação democrática, marcado por um novo arranjo institucional que se caracteriza pelo elevado grau de autonomia dos três níveis de governo e pela descentralização das políticas educacionais. A Constituição Federal de 1988, com a Emenda Constitucional n.º 14, de 1996 e a nova Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional – LDB, instituída pela lei no 9394, de 1996, são as leis maiores que regulamentam o atual sistema educacional brasileiro.

A atual estrutura do sistema educacional regular compreende a educação básica – formada pela educação infantil, ensino fundamental e ensino médio – e a educação superior. De acordo com a legislação vigente, compete aos municípios atuar prioritariamente no ensino fundamental e na educação infantil e aos Estados e o Distrito federal, no ensino fundamental e médio. O governo federal, por sua vez, exerce, em matéria educacional, função redistributiva e supletiva, cabendo-lhe prestar assistência técnica e financeira aos Estados, ao Distrito Federal e

aos Municípios. Além disso, cabe ao governo federal organizar o sistema de educação superior.

A educação infantil, primeira etapa da educação básica, é oferecida em creches, para crianças de até 3 anos de idade e em pré-escolas, para crianças de 4 a 6 anos. O ensino fundamental, com duração mínima de oito anos, é obrigatório e gratuito na escola pública, cabendo ao Poder Público garantir sua oferta para todos, inclusive aos que a ele não tiveram acesso na idade própria. Segundo a LDB, é dever dos pais ou responsáveis efetuar a matrícula dos menores neste nível de ensino, a partir dos 7 anos. O ensino médio, etapa final da educação básica, tem duração mínima de três anos e atende a formação geral do educando, podendo incluir programas de preparação geral para o trabalho e, facultativamente, a habilitação profissional. A Emenda Constitucional n.º 14 prevê sua progressiva universalização.

Além do ensino regular, integram a educação formal: a educação especial, para os portadores de necessidades especiais; a educação de jovens e adultos, destinada àqueles que não tiveram acesso

ou continuidade de estudos no ensino fundamental e médio na idade apropriada. A educação profissional, integrada às diferentes formas de educação, ao trabalho, à ciência e à tecnologia, com o objetivo de conduzir ao permanente desenvolvimento de aptidões para a vida produtiva. O ensino de nível técnico é ministrado de forma independente do ensino médio regular. Este, entretanto, é requisito para a obtenção do diploma de técnico

A educação superior abrange os cursos de graduação nas diferentes áreas profissionais, abertos a candidatos que tenham concluído o ensino médio ou equivalente e tenham sido classificados em processos seletivos. Também faz parte desse nível de ensino a pós-graduação, que compreende programas de mestrado e doutorado e cursos de especialização. Uma inovação prevista na nova LDB é a criação de cursos sequenciais por campo do saber, de diferentes níveis de abrangência, que serão abertos a candidatos que atendam aos requisitos estabelecidos pelas instituições de ensino superior.



2.4. Breve descripción del sistema educativo chileno.

El Sistema Educacional chileno se caracteriza por tener una organización descentralizada, donde la administración de los establecimientos es realizada por personas o instituciones municipales y particulares denominados "sostenedores", que asumen ante el Estado la responsabilidad de mantener en funcionamiento el establecimiento educacional. De esta forma, el sistema está conformado por establecimientos subvencionados (municipales y particulares), particulares pagados y por corporaciones de administración delegada (gremios empresariales o corporaciones privadas que administran establecimientos de Educación Media, Técnico-Profesionales, con financiamiento público vía convenio).

La estructura del sistema educativo consta de cuatro niveles de enseñanza: Educación Pre-escolar, Educación Básica, Educación Media y Educación Superior.

El nivel de Educación Pre-escolar atiende a niños de hasta 5 años de edad por medio de una variedad de instituciones tanto públicas como privadas. No es obligatoria y la matrícula consiste en su mayor parte de niños entre 4-5 años de edad.

El nivel de Educación General Básica tiene una estructura de ocho años para alumnos entre 6 y 13 años de edad. Estos son seguidos por cuatro años de Educación Media para alumnos entre 14 y 17 años de

edad. El currículum de educación general se extiende hasta el segundo año de Educación Media para todos los estudiantes. Los dos últimos años de Educación Media, están organizados en dos modalidades: Científico-Humanista y Técnico-Profesional. Estos dos niveles constituyen la educación obligatoria.

La Educación Superior, corresponde al nivel de enseñanza post-secundario y es impartida por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Las Universidades se clasifican en Universidades Tradicionales, creadas antes de 1981 y que reciben aporte directo del Estado además de aporte privado de parte de los alumnos, y en Universidades Privadas de posterior creación, las que se financian exclusivamente con los aranceles pagados por los estudiantes. Adicionalmente, la totalidad de los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales son privados.

En términos generales, la reforma educacional implementada en la década del 90 ha considerado 4 pilares fundamentales. En primer lugar, el desarrollo de programas de mejoramiento e innovación tecnológica, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje, poniendo énfasis en su calidad y equidad. Ello ha requerido enriquecer la base sobre la cual estaban funcionando los establecimientos educacionales del país y fomentar la des-

centralización, autonomía y creatividad pedagógicas. Lo anterior, ha incluido la entrega de textos y otros materiales y equipamiento destinados a la innovación pedagógica.

En segundo lugar, el desarrollo profesional de los docentes, con el objetivo de fortalecer la profesión de los educadores a través de elevar la calidad de su formación inicial, ofrecer oportunidades de perfeccionamiento, incentivos como becas, pasantías -nacionales y en el extranjero- y de desempeño, premios de excelencia y mejoramiento gradual de las condiciones de trabajo y de salario.

En tercer lugar, una reforma curricular con tres grandes objetivos: actualizar los contenidos de la Educación Básica y Media; impulsar una educación de calidad, incorporando los avances en pedagogía; y descentralizar el currículum escolar, partiendo de la definición central de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos del sistema escolar, de modo que los colegios cuenten con amplios rangos de libertad para definir sus planes y programas de estudios.

Finalmente, la implantación de la Jornada Escolar Completa, aumentando las horas de clases y estudios de todos los alumnos del país, con el objetivo de mejorar sus resultados y aprendizaje.

2.5. Breve descripción del sistema educativo paraguayo.

La educación en el Paraguay ha pasado por diversas transformaciones y reformas. El Sistema Educativo vigente es el que inició a partir del año 1994, con la implementación de la Reforma Educativa, cuya prioridad es la de mejorar la calidad y pertinencia de la educación, garantizando la igualdad de oportunidades para todos.

La educación paraguaya tiene como marco legal la Constitución Nacional y la Ley General de Educación. El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) gobierna, organiza y administra el Sistema Educativo Nacional, en coordinación con los gobiernos departamentales.

El sistema educativo paraguayo incluye la educación de régimen general, la educación de régimen especial y otras modalidades de atención educativa. La Educación Formal se estructura en tres niveles: el primer nivel comprende la Educación Inicial y la Educación Escolar Básica; el segundo nivel, la Educación Media, y el tercer nivel corresponde a la Educación Superior. El Sistema Educativo Nacional incluye además la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

La Educación Inicial no es obligatoria y comprende: jardín maternal (0-2 años), jardín de infantes (3-4 años) y el preescolar, para niños de 5 años. Se desarrolla en las modalidades formal y no formal.

La Educación Escolar Básica es obligatoria y gratuita en las escuelas de gestión oficial por ley. Comprende nueve grados y se imparte a niños de 6 a 14 años de edad. Este nivel se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno: Primer ciclo (1º, 2º y 3º grado), segundo ciclo (4º, 5º y 6º grado) y tercer ciclo (7º, 8º y 9º grado).

La Educación Media tiene una duración de tres años, cuenta con un solo ciclo, constituido por tres cursos. Consta de las siguientes modalidades: Bachillerato Científico (con énfasis en Letras y Artes; con énfasis en Ciencias Sociales; y con énfasis en Ciencias Básicas y Tecnología;), y la modalidad Bachillerato Técnico (Industrial, Servicios y Agropecuario).

La Educación Superior se desarrolla a través de universidades, institutos superiores, y otras instituciones de formación profesional del tercer nivel, Institutos de Formación Docente e Institutos Técnicos.

Incluye grados universitarios, postuniversitarios y no universitarios. Las universidades públicas y privadas, y las instituciones superiores de enseñanza son parte del sistema educativo, y tienen autonomía en su gestión.

La Educación Permanente recoge todos los elementos y experiencias adquiridas y desarrolladas cotidianamente a nivel individual y colectivo; pretende fortalecer el proceso educativo ligado al mundo laboral y social, a la autoestima y a la capacidad de gestión social y productiva de las personas. Por otra parte, la educación permanente se encarga de brindar educación a personas excepcionales con algún tipo de dificultad que le impiden integrarse plenamente al sistema educativo y de gestionar las acciones educativas tendientes a la prevención de adicciones. Incluyen la Educación Especial, Alfabetización, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación para el trabajo, Régimen Especial de Enseñanza Media, Formación Profesional, entre otras.



2.7. Breve descripción del sistema educativo uruguayo.

En la República Oriental del Uruguay la Constitución y la norma legal establecen en 10 años la obligatoriedad y la gratuidad de: Educación Inicial para todos los niños de 5 años, 6 años de Educación Primaria y 3 años de Ciclo Básico de la Educación Media. Se garantiza a los usuarios un amplio servicio gratuito, de calidad asegurada por el Estado.

La gratuidad es extensiva en el Sistema Educativo Uruguayo al Segundo Ciclo de Educación Media y a la Educación Superior: Universidad de la República, Institutos de Formación Docente, Escuelas Militares y Escuela Nacional de Policía.

Los objetivos centrales de la actual política educativa, aprobado por Ley N° 16736 del 5 de enero de 1996 son:

- La consolidación de la equidad social
- La dignificación de la formación y la función docente
- El mejoramiento de la calidad educativa
- **El fortalecimiento de la gestión institucional**

El Sistema Educativo Uruguayo esta organizado en 4 niveles:

- Educación Preescolar
- Educación Primaria
- Educación Media: ciclo básico y bachillerato
- Educación Terciaria o Superior

Educación preescolar o inicial: atiende la población infantil comprendida entre los 3 a 5 años inclusive, tiene el carácter de obligatoria para los niños de 5 años de edad.

Educación primaria: atiende a la población de 6 a 14 años en las modalidades de educación común, especial (atiende a niños con capacidades diferentes) y rural. Es de carácter gratuita y obligatoria.

Educación media: Ciclo Básico – atiende a la población estudiantil egresada del ciclo de primaria, es común a todas las orientaciones y es de carácter obligatorio.

Segundo ciclo: Bachillerato Diversificado y Educación Técnica. El primer grado del bachillerato se divide en tres áreas básicas, Biología, Humanística y Científica las que se diversifican en 6 opciones en el

segundo y ultimo grado y es requisito para el ingreso a estudios terciarios.

La Educación Técnica tiene distintas modalidades las que se extienden de 1 a 7 años. Se divide en cuatro sectores, Agrario, Industrial, Artístico Artesanal y Servicios.

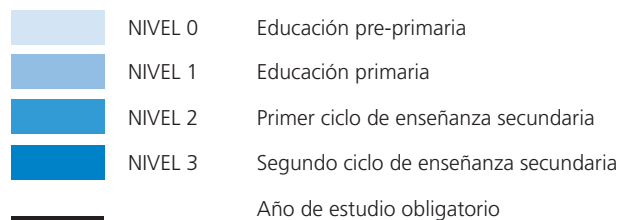
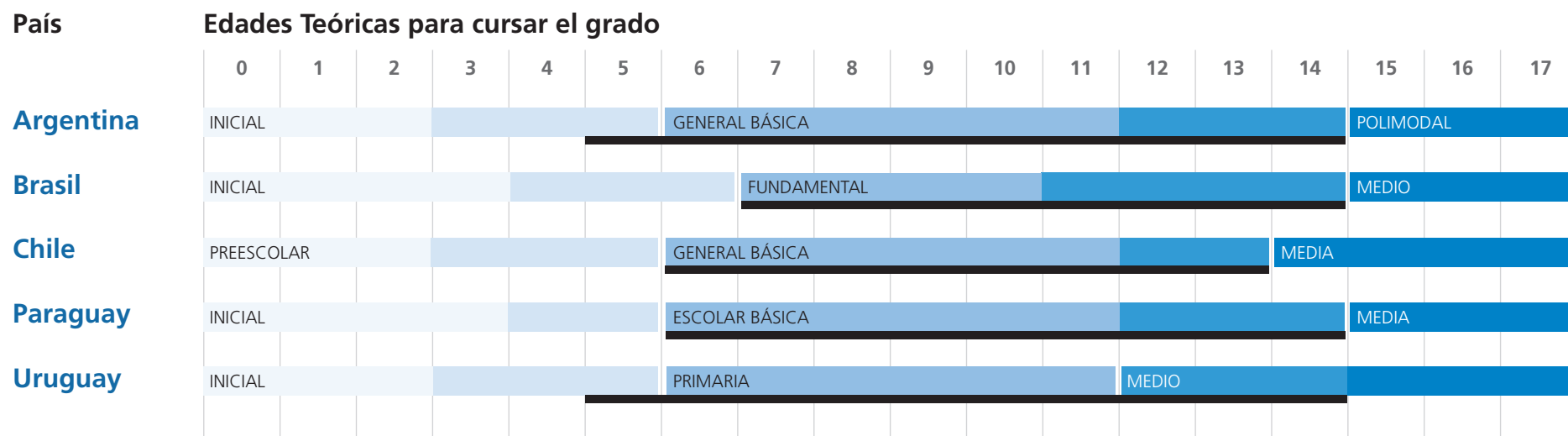
La Educación Técnico Profesional a través de sus cursos más avanzados habilita el ingreso a estudios Universitarios y de Formación Docente

Educación Terciaria o Superior: este nivel se divide en Terciario Universitario y Terciario no Universitario.

El **Terciario Universitario** comprende la Universidad de la República (autónoma y gratuita), así como 5 Universidades Privadas.

El sector **Terciario no Universitario** comprende a Institutos de Formación Docente, Centro de Diseño Industrial en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, Escuela Militar, Escuela Naval y Escuela Militar de Aeronáutica en la órbita del Ministerio de Defensa, Escuela Nacional de Policía en la órbita del Ministerio del Interior, e Institutos Privados.

Esquema Comparativo de los Sistemas Educativos Nacionales y su correspondencia con los niveles de la clasificación internacional normalizada de educación (CINE).



3. Indicadores globales - 2004

Demográficos y Económicos	Argentina		Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Población total	38.226.051		182.060.108	16.093.378	5.788.088	3.241.003
Razón de Masculinidad	96,0		95,0	98,0	102,0	93,4
Población Urbana	89,3	(1)	83,0	86,6	56,9	91,8
Índice de Depend.Potencial	58,1		51,0	49,8	69,3	59,5
Tasa de Actividad (a)	60,5		70,0	59,4	63,1	58,5
Masculina	49,7		83,2	77,3	76,6	70,0
Femenina	73,1		57,9	41,9	49,6	48,7
PBIpc (PPP)(b)	13.920		3008	11.023	1.462	4.085
EDUCATIVOS						
Tasa de Analfabetismo % (C)	2,6	(1)	11,4	3,5	6,4	2,2
Asistencia Escolar % (d)	58,9		71,8	92,5	60,0	60,7
Matrícula Total	12.164.678		57.849.700	4.540.775	1.749.495	913.809
Matrícula NO CLASIFICADA EN LA CINE	719.149		4.948.651	223.773	51.910	11.860
Matrícula CLASIFICADA EN LA CINE	11.445.529		52.901.049	4.317.002	1.697.585	901.949
Nivel 0	1.292.072		5.555.525	477.760	151.003	105.215
Nivel 1	4.647.092		18.774.128	1.678.220	985.626	354.345
Nivel 2	2.088.376		15.238.306	591.168	320.461	180.591
Nivel 3	1.398.969		9.169.357	989.039	221.689	158.466
Nivel 5	2.019.020		4.163.733	580.815	18.806	103.332
Unidades Educativas (g)	61.457		221.681	22.994	-	3.390
Nivel 0	16.192		30.266	7.881	5.196	239
Nivel 1	21.875		166.484	10.460	8.399	2.557
Nivel 2	15.353		-	-	3.819	543
Nivel 3	5.925		22.918	4.096	2.149	-
Nivel 5	2.112		2.013	557	127	51
Personal Docente (h)	826.536		2.543.576	164.189	89.656	67.826
Hombres	...		450.364	48.252	28.710	...
Mujeres	...		2.093.212	115.937	60.946	...

<u>Fuentes:</u>	
Argentina:	Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INDEC Encuesta Permanente de Hogares- Relevamiento anual 2004 DINIECE- Ministerio de Educación. Censo Nacional Docente 2004.
Brasil:	Fonte 1: MEC/ INEP - Censo Escolar 2004 e Censo da Educação Superior 2004. Fonte 2: Ministério da Fazenda/STN/SIAFI
Chile:	Banco Central de Chile. Compendio Estadístico 2004, Instituto Nacional de Estadísticas Estadísticas de la Educación 2004, Ministerio de Educación Indicadores de la Educación en Chile 2004, Ministerio de Educación
Paraguay:	Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta Permanente de Hogares 2004. Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Proyección de la Población por Sexo según Edad. Año 2004 Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Sistema de Información de Estadística Continua (SIEC) 2004
Uruguay:	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística. Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población 2004. Encuesta Continua de Hogares.
<u>Notas:</u>	
Todos los datos son referidos a 2004 con excepción de: (1): 2001	
(a) Argentina: Tasa de Actividad Refinada (para 15 años y más)	
(a) Brasil: Taxa de atividade da população de 15 anos ou mais	
(a) Chile: Fuerza de Trabajo considera población de 15 años o más en condición de ocupados o desocupados	
(a) Paraguay: Tasa de actividad para (10 años y más).	
(a) Uruguay: Tasa de actividad de población urbana 14 años y más.	
(b) Paraguay: PIB per cápita convertido usando el PPP	
(b) Brasil: Valor relativo ao ano de 2002	
(b) Chile: PPP año 2004, publicado en World Economic Outlook del FMI (\$330,0)	

(b) PBI a precios corrientes
(c) Argentina: población de 10 años y más.
(c) Brasil: População de 15 anos ou mais
(c) Paraguay: Población de 15 años y más
(c) Uruguay: Para 15 años y más.
(d) Argentina: población de 5-29 años que asiste al sistema educativo en cualquier nivel de enseñanza.
(d) Brasil: Total de alunos matriculados no sistema educativo em relação a população de 5 a 29 anos
(d) Chile: Cifra Provisoria. Considera solo Establecimientos Subvencionados por el Estado en Septiembre del año 2004
(d) Paraguay: población de 5-29 años que asiste actualmente a una institución de enseñanza formal
(d) Poblacion de 5 - 29 años que asiste al sistema educativo formal en cualquier nivel de enseñanza
(e) Argentina: Incluye educación artística, especial y de adultos.
(e) Brasil: Inclui Educação Especial (escolas especializadas e classes especiais) e Educação de Jovens e Adultos
(e) Chile: Comprende educación especial y de adultos
(e) Paraguay: educación inicial no escolarizada, alfabetización de jóvenes y adultos, educación para el trabajo y formación profesional de educación permanente.
(e) Uruguay: Incluye educación especial en primaria.
(f) Brasil: Considera: - Nivel 0 Pré-Escola - Nivel 4 considera Educação Superior - Graduação (presencial)
(g) Brasil: Os dados do Nivel 1 e 2 são agregados (Ensino Fundamental)
(g) Uruguay: Nivel 3 se incluye en Nivel 2
(h) Argentina: docentes en actividad y licencia.
(h) Paraguay: se refiere a cantidad de docentes de los niveles inicial, educación escolar básica, educación especial, educación permanente, educación media (humanístico y técnico), régimen especial de enseñanza media, formación profesional, técnica superior y formación docente, no incluye universitario.
(h) Uruguay: Se incluyen docentes de todos los niveles de educación pública y docentes de educación terciaria universitaria y no universitaria privada.

4. Indicadores Educativos Específicos

4.1. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación Nivel Educativo alcanzado por la población adulta

Indicador 1

Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por edad y sexo según países, 2004.

	25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Sólo hasta Primario Completo (a)				
Argentina	29,4	26,6	53,2	56,2
Brasil	27,4	25,8	28,3	27,5
Chile	11,8	10,6	47,9	50,8
Paraguay	53,3	55,6	79,8	84,7
Uruguay	31,1	25,6	54,9	55,1

	25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Al menos Secundario Alto (b)				
Argentina	54,7	60,4	35,1	35,2
Brasil	11,7	15,0	9,5	8,1
Chile	63,7	65,9	33,2	30,4
Paraguay	31,2	32,7	13,6	10,9
Uruguay	35,0	44,1	27,6	27,9

Notas:	
<i>(a) Incluye a los individuos no escolarizados, a los que no completaron el nivel primario y a los que completaron el nivel primario.</i>	
<i>(b) Incluye a los individuos que completaron el nivel secundario y el nivel terciario.</i>	
<i>Argentina:</i>	<i>Se consideraron los niveles primario y medio de la antigua estructura educativa</i>
<i>Chile:</i>	<i>(1): incluye sin escolaridad, sólo educación preprimaria y 1° grado de primaria (2): Considera a quienes tienen primaria incompleta e ignoran grado en primaria. (3) Educación terciaria tipo 5B (CINE) corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria. (4) Educación terciaria tipo 5A/6 (CINE) corresponde a licenciaturas, segundo título universitario, magister y doctorados. Clasificación utilizada por la OCDE.</i>
Fuentes:	
<i>Argentina:</i>	<i>Encuesta Permanente de Hogares - Mayo 2004 INDEC</i>
<i>Brasil:</i>	<i>FIBGE/ PNAD 2004</i>
<i>Chile:</i>	<i>Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, 2004</i>
<i>Paraguay:</i>	<i>Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos. Encuesta Permanente de Hogares 2004.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Continua de Hogares 2004.</i>

4.2. Acceso a la educación y participación Tasas netas de escolarización por edad

Indicador 2

Tasas netas de escolarización por edad según países, 2004.

<u>Notas:</u>	
<p>Los valores superiores a 100 se explican por la falta de adecuación de las cifras de matrícula en las edades con cobertura escolar universal - o cercana a ella - y la de proyección de la población correspondiente a esas edades. La tasa de 18 a 24 corresponde a los escolarizados en el nivel superior.</p>	
Argentina:	Incluye alumnos en educación especial y adultos.
Chile:	(1) Incluye alumnos de educación de niños, jóvenes, especial y adultos. (bases WEI Año 2004) (2) No incluye educación superior, pues no se cuenta con información desagregada por edad simple
Paraguay:	Incluye participantes en Educación Especial y Adultos. No se dispone de la matrícula en Universidades.
Uruguay:	Incluye alumnos de educación común y de educación especial.
<u>Fuentes:</u>	
Argentina:	Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade Relevamiento anual 2004. DiNIECE - Ministerio de Educación. Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria (pmsiu) - SPU - MECYT.
Brasil:	FIBGE/IPNAD 2004.
Chile:	Matrícula: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación. Proyección Población: "Chile hacia el 2050. Proyecciones de Población". Instituto Nacional de Estadísticas/CELADE - División de Población. Agosto 2005
Paraguay:	Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Proyección de la Población por Edad. Año 2004 Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2004.
Uruguay:	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística. Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población 2004.

PAÍS	7 - 11	12 - 14	7 - 14	15 - 17	18 - 24
Argentina	106,1	101,3	104,3	79,8	20,0
Brasil	97,8	95,7	97,0	80,6	10,5
Chile	95,0	96,5	95,6	89,2	-
Paraguay	100,7	88,0	96,1	64,7	-
Uruguay	102,0	99,0	100,9	76,3	12,5

Tasas de Aprobación, Reprobación y Abandono por nivel de Enseñanza

Indicador 3, 4 y 5

Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países, 2004.

	Primario	Secundario 1er.Ciclo	Enseñanza Básica	Secundario 2do. Ciclo
Tasa de Aprobación				
Argentina	90,5	79,5	87,1	72,3
Brasil	80,4	76,4	78,7	73,3
Chile	95,1	94,6	95,0	87,7
Paraguay	88,3	88,1	88,3	89,2
Uruguay	91,0	77,6	87,1	...
Tasa de Reprobación				
Argentina	7,7	14,6	9,8	19,7
Brasil	13,1	13,0	13,0	10,7
Chile	3,8	3,9	3,8	7,9
Paraguay	5,6	4,4	5,2	4,6
Uruguay	8,5	19,1	11,6	...
Tasa de Abandono				
Argentina	1,8	5,8	3,1	7,9
Brasil	6,5	10,6	8,3	16,0
Chile	1,1	1,5	1,2	4,4
Paraguay	6,1	7,6	6,5	6,2
Uruguay	0,5	3,4	1,3	...

Notas:	
No incluye educación especial y de adultos.	
Paraguay:	Secundario 1er. Ciclo: Incluye Educación Indígena Secundario 2do. Ciclo: Incluye Educación Técnica
Uruguay:	En nivel primario se incluye solamente educación común. En nivel secundario no se incluye educación técnica. No se dispone información para 2do. Ciclo de educación secundaria.
Fuentes:	
Argentina:	Relevamiento Anual 2004 - DiNIECE - Ministerio de Educación.
Brasil:	MEC/ INEP - Censo Escolar 2004 e Censo Escolar 2005.
Chile:	Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación Para efectos del sistema educacional chileno, conceptualmente abandono es considerado sinónimo de deserción. La tasa aquí presentada es más bien retiro momentáneo del sistema escolar
Paraguay:	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2004.
Uruguay:	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 6

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza según países, 2004.

<u>Notas:</u>	
No incluye educación especial y de adultos.	
<i>Argentina:</i>	<i>Incluye alumnos en secciones de recuperación.</i>
<i>Brasil:</i>	<i>Não estão incluídas matrículas em Educação Especial e de Jovens e Adultos</i>
<i>Chile:</i>	<i>No incluye educación especial y educación de adultos.</i>
<i>Paraguay:</i>	<i>Primario y Secundario 1° ciclo incluye Educación Indígena, Secundario 2do.ciclo incluye Educación Técnica.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>No se dispone de información en nivel primario de secciones privadas. En nivel secundario no incluye educación técnica.</i>
<u>Fuentes:</u>	
<i>Argentina:</i>	<i>Relevamiento Anual 2004 - DiNIECE - Ministerio de Educación.</i>
<i>Brasil:</i>	<i>MEC/INEP - Censo Escolar 2004.</i>
<i>Chile:</i>	<i>Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación</i>
<i>Paraguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. Anuario 2004.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

PAÍS	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Enseñanza Básica	Secundario 2do. Ciclo
Argentina	25	27	26	27
Brasil	25	32	28	37
Chile	30	32	30	36
Paraguay	18	24	19	24
Uruguay	19	30	22	27

Retraso Escolar

Indicador 7

Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados según países, 2004.

PAÍS	Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados		
	3 o +	2	1		1	2	3
Argentina	5,2	12,2	22,6	56,8	3,2	0,1	0,0
Brasil	27,1	15,2	27,1	28,7	1,7	0,1	0,0
Chile	5,4	10,6	56,0	27,7	0,3	0,0	0,0
Paraguay	17,3	17,3	33,1	29,4	2,8	0,0	0,0
Uruguay	10,3	17,1	42,4	28,9	1,2	0,0	0,0

<i>Notas:</i>	
<i>No incluye educación especial y de adultos.</i>	
<i>Argentina: No incluye aprestamiento</i>	
<i>Chile: Por problemas de registro de edad podría estar sobreestimándose el porcentaje de atraso. Esto porque si bien el grado teórico de 15 años es 10, el grueso está matriculado en grado 9, o bien el grueso de los alumnos matriculado en grado 10 tienen 16 años.</i>	
<i>Uruguay: Incluye alumnos de nivel secundario público y privado, no incluye alumnos de educación técnica.</i>	
<i>Fuentes:</i>	
<i>Argentina:</i>	<i>Relevamiento Anual 2004 - DiNIECE - Ministerio de Educación</i>
<i>Brasil:</i>	<i>MEC/INEP - Censo Escolar 2004.</i>
<i>Chile:</i>	<i>Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.</i>
<i>Paraguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2004.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

Gastos en educación como porcentaje del PBI por origen de los fondos según países (todos los niveles de enseñanza), 2004.

<u>Notas:</u>	
<i>Brasil:</i>	<i>Nota 1: O gasto público em educação não inclui os gastos com inativos e pensionistas. Nota 2: Os dados referem-se ao ano de 2002</i>
<i>Chile:</i>	<i>Cifras provisionarias.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Se refiere al gasto en instituciones educativas públicas. El gasto privado se refiere a impuestos con destinos específicos a la educación y que son volcados al funcionamiento de establecimientos de educación pública</i>
<u>Fuentes:</u>	
<i>Argentina</i>	<i>Fuente: DINIECE/MECyT, en base a datos de la Coordinación general Estudio de Costos del Sistema Educativo /SsCA/MECyT, de la Dirección Análisis de Gasto Público y Programas Sociales/SPE/MECON, de la RED FED. INF.ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPU/M</i>
<i>Brasil:</i>	<i>Fonte 1: MEC/INEP Fonte 2: Ministério da Fazenda/STN/SIAFI</i>
<i>Chile:</i>	<i>Ministerio de Educación y Ministerio de Hacienda</i>
<i>Paraguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

PAÍS	Gasto Público	Subsidios Públicos a hogares y otras entidades privadas (a)	Gasto Privado (b)	Gasto Total
Argentina	3,9	0,5	1,0	5,4
Brasil	4,4	4,4
Chile	4,0	3,3	7,3	0,2
Paraguay	4,6	-	1,7	6,3
Uruguay	2,7	0,0	0,2	2,9

Gasto en Educación

Indicador 9

Gasto en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PBI por nivel de enseñanza. 2004.

PAÍS	Pre-Primario	Primario y Secundario 1er.Ciclo	Secundario 2do.Ciclo	Terciario
Argentina	0,5	2,6	0,7	1,0
Brasil
Chile	0,4	2,7	1,3	2,3
Paraguay	0,4	4,4	1,5	6,3
Uruguay	0,3	1,5	0,4	0,6

<u>Notas:</u>	
<i>Brasil:</i>	<i>Dados não disponíveis para as fontes privadas</i>
<i>Chile:</i>	<i>(1): En base a cifra provisoria de gasto privado (2): Primaria y secundaria baja juntos (corresponde a educación media)</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Se refiere al gasto público en instituciones educativas públicas.</i>
<u>Fuentes:</u>	
<i>Argentina</i>	<i>Fuente: DINIECE/MECyT, en base a datos de la Coordinación general Estudio de Costos del Sistema Educativo /SsCA/MECyT, de la Dirección Análisis de Gasto Público y Programas Sociales/SPE/MECON, de la RED FED. INF.ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPUIM</i>
<i>Chile</i>	<i>Ministerio de Educación y Ministerio de Hacienda</i>
<i>Paraguay</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

Porcentaje del gasto público en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza según países. 2004

<i>Notas:</i>	
<i>Brasil:</i>	<i>Nota 1: O gasto público em educação não inclui os gastos com inativos e pensionistas Nota 2: Os dados referem-se a 2003 (preliminares)</i>
<i>Fuentes:</i>	
<i>Argentina</i>	<i>Fuente: DINIECE/MECyT, en base a datos de la Coordinación general Estudio de Costos del Sistema Educativo ISsCA/MECyT, de la Dirección Análisis de Gasto Público y Programas Sociales/SPE/MECON, de la RED FED. INF.ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPUIM</i>
<i>Brasil:</i>	<i>Fonte 1: MEC/INEP Fonte 2: Ministério da Fazenda/STN/SIAFI</i>
<i>Chile:</i>	<i>Ministerio de Educación y Ministerio de Hacienda</i>
<i>Paraguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

PAÍS	Pre-Primario	Primario, Secundario y Post-secundario No Terciario	Terciario
Argentina	1,1	9,7	2,5
Brasil	0,9	8,8	2,2
Chile	1,6	13,7	2,5
Paraguay	0,8	8,1	1,8
Uruguay	1,2	8,5	2,7

Gasto en Educación

Indicador 11

Gasto por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPPs*) por nivel de enseñanza según países, 2004.

PAÍS	Pre-Primario	Primario	Secundario Bajo	Secundario Alto	Terciario
Argentina	1.759	1.772	2.018	2.324	2.802
Brasil	912	921	1.180	1.008	9.279
Chile	1.909	1.999	1.999	2.066	6.983
Paraguay	792	711	708	1.150	2.832
Uruguay	1.257	1.241	1.189	1.199	2.590

(*) PPP: Power Purchasing Parity, Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial

Notas:	
Brasil:	Nota 1: O gasto por aluno refere-se ao gasto público Nota 2: Não inclui gastos com inativos ou pensionistas Nota 3: Os dados referem-se ao ano de 2003 (preliminares)
Chile:	(1): PPP año 2004, publicado en World Economic Outlook del FMI: (2) Incluye alumnos de educación de niños, jóvenes, especial y adultos. (bases WEI Año 2004)
Uruguay:	Sólo gasto público en Instituciones Públicas.
Fuentes:	
Argentina	Fuente: DINIECE/MECyT, en base a datos de la Coordinación general Estudio de Costos del Sistema Educativo ISsCA/MECyT, de la Dirección Análisis de Gasto Público y Programas Sociales/SPE/MECON, de la RED FED. INF.ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPUIM
Brasil	Fonte 1: MEC/INEP Fonte 2: Ministério da Fazenda/STN/SIAFI
Chile:	Ministerio de Educación y Ministerio de Hacienda
Paraguay:	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.
Uruguay:	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

Indicador 12

Alumnos por docente por nivel de enseñanza según países (cálculo basado en docentes a tiempo completo), 2004.

<u>Notas:</u>	
Argentina	Datos de 2001
Chile:	(1): Información preliminar en base a datos y metodología WEI 2005 (2): Chile no tiene información de docentes en nivel terciario.
<u>Fuentes:</u>	
Argentina	Dinece - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Brasil:	Fonte 1: MEC/ INEP - Censo Escolar 2004. Fonte 2: MEC/ INEP - Censo da Educação Superior 2004.
Chile:	Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación
Paraguay:	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2004.
Uruguay:	Fuente: OECD/UNESCO/WEI

PAÍS	Pre-Primario	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario
Argentina	19	22	13	9	...
Brasil	21	26	31	37	15
Chile	20	31	31	32	s.i.
Paraguay	18	17	16	13	11
Uruguay	27	21	14	28	8

Tasa de Sobreedad por Nivel de Enseñanza

Indicador 13

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza según países, 2004.

PAÍS	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo
Argentina	8,7	13,2	14,1
Brasil	25,6	39,5	47,6
Chile	8,6	14,9	18,0
Paraguay	22,9	27,1	26,5
Uruguay	19,5	26,3	34,3

<u>Notas:</u>	
No incluye educación de adultos y especial.	
Uruguay:	En nivel primario se incluye solamente educación común. En nivel secundario no se incluye educación técnica.
<u>Fuentes:</u>	
Argentina	Relevamiento Anual 2004 - DiNIECE - Ministerio de Educación
Brasil:	MEC/INEP - Censo Escolar 2004
Chile:	Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación.
Paraguay	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2004
Uruguay:	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.

Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos.

Indicador 14

Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos, 2004.

<u>Notas:</u>	
Argentina	Incluye educación de Adultos no graduada
<u>Fuentes:</u>	
Argentina	Relevamiento Anual 2004 - DiNIECE - Ministerio de Educación
Brasil:	Fonte 1: MEC/ INEP - Censo Escolar 2004 Fonte 2: MEC/INEP - Censo da Educação Superior
Chile:	Fuente: Estadísticas de la Educación 2004, pag 76, Ministerio de Educación
Paraguay	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2004

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
% de alumnos en Educación de Adultos	6,5	6,8	1,3	6,3

Distribución Porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 15

Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza según países, 2004.

PAÍS	Total	No Escolarizados	Escolarizados		
			Primario	Secundario -1er. Ciclo-	Secundario -2do.Ciclo-
Argentina	100	28,2	1,6	9,1	61,1
Brasil	100	9,2	29,6	57,2	4,1
Chile	100	18,2	0,4	2,2	79,2
Paraguay	100	43,7	3,3	8,7	44,2
Uruguay	100	34,0	0,0	13,0	52,9

<u>Notas:</u>	
<i>Argentina</i>	<i>Incluye alumnos en educación especial y adultos.</i>
<i>Brasil</i>	<i>A população que “não declarou” sua escolaridade foi somada aos “não escolarizados”</i>
<i>Chile:</i>	<i>Dado el cambio en las proyecciones de población, no son estrictamente comparables con los indicadores calculados el 2002</i>
<u>Fuentes:</u>	
<i>Argentina</i>	<i>Relevamiento Anual 2004 DiNIECE. Ministerio de Educación. Proyección de Población - CELADE</i>
<i>Brasil:</i>	<i>FIBGE/ PNAD 2004</i>
<i>Chile:</i>	<i>Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.</i>
<i>Paraguay</i>	<i>Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Proyección de la Población por Edad. Año 2004</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

Tasa de incorporación a la educación terciaria

Indicador 16

Tasa de incorporación a la educación terciaria según países, 2004.

<u>Notas:</u>	
Chile:	- Incluye niños y jóvenes egresados del último curso de enseñanza secundaria el año 2003. No incluye Matrícula Adultos - Nuevos ingresos en Terciaria no incluye programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados - Alumnos que ingresan por primera vez a educación terciaria puede incluir alumnos que se cambian de carrera, que vienen de cohortes anteriores, o que provienen de la educación de adultos. Por ello la tasa de incorporación estaría sobreestimada
<u>Fuentes:</u>	
Argentina	Relevamiento Anual 2004. DiNIECE. Ministerio de Educación. CIIIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Brasil:	MEC/ INEP - Censo da Educação Superior 2004.
Chile:	Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

PAÍS	Tasa de incorporación
Argentina	145,5
Brasil	87,6
Chile	94,4
Paraguay	...
Uruguay	...

Alumnos en educación terciaria por tipo de formación

Indicador 17

Alumnos en educación terciaria por tipo de formación según países, 2004.

PAÍS	Total	Universitario Formación		Total	No Universitario Formación	
		Docente	Otra		Docente	Otra
Argentina	100	6,9	93,1	100	55,9	44,1
Brasil	100	20,6	79,4	-	-	-
Chile	100	16,5	83,5	100	7,7	92,3
Paraguay	-	100	93,9	6,1
Uruguay	100	0,0	100,0	100	96,0	4,0

* No incluye programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados

<u>Notas:</u>	
<i>Brasil:</i>	<i>Universitario considera cursos de Educação Superior - Graduação (presencial)</i>
<i>Chile:</i>	<i>Universitario considera solo instituciones universitarias tanto publicas como privadas No Universitario corresponde a Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica</i>
<i>Paraguay:</i>	<i>No se dispone información de Universidades.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>En Formación Docente Universitaria no se incluyen ofertas específicas de educación, licenciaturas en educación dictadas en Universidades e Institutos Universitarios, si bien en algunos casos habilitan al ejercicio de la docencia.</i>
<u>Fuentes:</u>	
<i>Argentina:</i>	<i>Relevamiento Anual 2004. DiNIECE. Ministerio de Educación. CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>
<i>Brasil:</i>	<i>MEC/ INEP - Censo da Educação Superior 2004.</i>
<i>Chile:</i>	<i>Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación. Departamento de Estudios, Educación Superior.</i>
<i>Paraguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural.</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

Alumnos en educación terciaria por tipo de formación

Indicador 18

Alumnos en educación terciaria por grado de especialización según países, 2004.

<u>Notas:</u>	
<i>Chile:</i>	<i>En Grado se incluye la matrícula de todas las carreras de pregrado: bachiller, licenciatura, carreras profesionales y carreras técnicas de nivel superior. En Especialización se incluye la matrícula de los post-títulos y diplomados</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Para el nivel de postgrado no existe información disponible de la matrícula de la Universidad de la República. Por tanto se toma como tal únicamente a los ingresos (del último dato disponible año 2003).</i>
<i>Paraguay:</i>	<i>No se dispone información de Universidades.</i>
<u>Fuentes:</u>	
<i>Argentina</i>	<i>Relevamiento Anual 2004 DiNIECE. Ministerio de Educación. CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>
<i>Brasil</i>	<i>Fonte 1: MEC/ CAPES - 2004 Fonte 2: MEC/INEP - Censo da Educação Superior 2004.</i>
<i>Chile</i>	<i>Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación. División educación superior, Ministerio de Educación</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

PAÍS	Grado de especialización				
	Grado	Especialización	Maestría	Doctorado	Post-doctorado
Argentina	97,2	1,1	1,4	0,3	-
Brasil	97,5	...	1,6	0,9	-
Chile	95,8	1,6	2,3	0,3	-
Paraguay
Uruguay	97,1	1,2	1,1	0,6	0,0

Matrícula de educación terciaria por área de conocimiento

Indicador 19

Matrícula de educación terciaria por área de conocimiento según países, 2004.

PAÍS		Educación	Humanidades y afines	Ciencias Sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura	Salud	Servicios	Otros
Argentina	No Universitario	31,4	18,1	23,5	7,7	8,6	1,0	7,2	2,7	0,0
	Universitario	4,4	10,0	47,7	9,7	9,1	4,0	13,9	1,1	0,0
Brasil	No Universitario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Universitario	20,6	3,6	41,7	7,7	8,6	2,1	13,4	2,3	0,0
Chile	No Universitario	5,3	0,9	38,3	28,3	0,4	3,4	12,4	-	11,0
	Universitario	16,2	1,4	34,0	26,3	2,4	4,6	9,5	-	5,6
Paraguay	No Universitario
	Universitario
Uruguay	No Universitario	96,0	0,5	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	2,9	0,0
	Universitario	0,8	5,0	52,5	15,4	6,0	4,0	16,3	0,0	0,0

<i>Notas:</i>	
<i>Brasil</i>	<i>Universitario considera cursos de Educação Superior - Graduação (presencial).</i>
<i>Chile</i>	<i>- Las carreras Universitarias corresponden a la matrícula en el nivel 5A de la Clasificación CINE 97. Estas carreras pueden ser impartidas por Universidades e Institutos Profesionales. - Las carreras no Universitarias corresponden a la matrícula en el nivel 5B de la Clasificación CINE 97. Estas carreras pueden ser impartidas por Centros de Formación Técnica, Universidades e Institutos Profesionales. - Sector Servicios está incluido en Sector Ciencias Sociales</i>
<i>Fuentes:</i>	
<i>Argentina</i>	<i>Relevamiento Anual 2004 DiNIECE. Ministerio de Educación. CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>
<i>Brasil:</i>	<i>Fonte: MEC/INEP - Censo da Educação Superior 2004.</i>
<i>Chile:</i>	<i>División educación superior, Ministerio de Educación</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

Indicador 20
Egresados de educación terciaria por área de conocimiento, según países, 2004.

Notas:	
<i>Brasil:</i>	<i>Universitario considera cursos de Educação Superior - Graduação (presencial).</i>
<i>Chile:</i>	<i>- Las carreras Universitarias corresponden a la matrícula en el nivel 5A de la Clasificación CINE 97. Estas carreras pueden ser impartidas por Universidades e Institutos Profesionales. No incluye Doctorados (Nivel 6 según CINE97) - Las carreras no Universitarias corresponden a la matrícula en el nivel 5B de la Clasificación CINE 97. Estas carreras pueden ser impartidas por Centros de Formación Técnica, Universidades e Institutos Profesionales. - Sector Servicios está incluido en Sector Ciencias Sociales</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Los datos de egresos de educación de postgrado de la Universidad de la República corresponde a los ingresos del año 2003.</i>
Fuentes:	
<i>Argentina</i>	<i>Relevamiento Anual 2004. DiNIECE. Ministerio de Educación. CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>

PAÍS		Educación	Humanidades y afines	Ciencias Sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura	Salud	Servicios	Otras
Argentina	No Universitario	37,5	11,6	25,0	4,9	8,8	0,6	9,0	0,0	2,6
	Universitario	6,3	7,8	47,1	9,0	6,6	3,2	19,0	1,0	0,0
Brasil	No Universitario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Universitario	29,1	3,4	38,0	5,3	7,8	1,6	12,4	2,5	0,0
Chile	No Universitario	2,8	0,2	44,7	31,6	0,0	2,2	15,5	-	3,0
	Universitario	17,9	1,8	38,5	22,0	1,4	5,0	8,5	-	4,8
Paraguay	No Universitario
	Universitario
Uruguay	No Universitario	90,2	0,9	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	8,5	0,0
	Universitario	1,7	1,6	49,1	11,1	6,1	4,7	25,7	0,1	0,0

<i>Brasil:</i>	<i>MEC/INEP - Censo da Educação Superior 2004.</i>
<i>Chile</i>	<i>División educación superior, Ministerio de Educación</i>
<i>Uruguay:</i>	<i>Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.</i>

Alumnos por nivel de enseñanza y sector de gestión del establecimiento

Indicador 21

Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza según países, 2004.

PAÍS	Nivel de enseñanza				
	Inicial	Primario	Sec. 1er. Ciclo	Sec. 2do. Ciclo	Terciario
Argentina	70,8	79,5	77,7	70,8	76,7
Brasil	73,3	90,5	89,8	87,9	28,3
Chile	54,9	50,1	54,6	48,3	24,7
Paraguay	71,3	84,5	80,4	72,5	33,8
Uruguay	80,8	87,6	89,1	89,9	90,3

Notas:		
Argentina		
Chile:	Sector Estatal:	Incluye matrícula de establecimientos municipales En educación inicial incluye además la matrícula de establecimientos JUNJI En educación terciaria incluye la U. de Chile, la U. de Santiago y todas las ex U. de Chile (16 instituciones)
	Sector Privado:	Incluye matrícula de establecimientos particular subvencionado, particular pagado y corporaciones de administración delegada. En educación inicial incluye además la matrícula de establecimientos INTEGRA En educación terciaria incluye todas las universidades del Consejo de Rectores no públicas, las universidades privadas, los institutos profesionales y los centros de formación técnica; y considera nivel CINE 5 y 6
Paraguay	Privado incluye Privado Subvencionado. Terciario incluye sólo Terciario No Universitario.	
Fuentes:		
Argentina	Relevamiento Anual 2004. DiNIECE. Ministerio de Educación. CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.	
Brasil:	Fonte 1: MEC/ INEP - Censo Escolar 2004. Fonte 2: MEC/ INEP - Censo da Educação Superior 2004	
Chile:	Departamento de Estudios y Desarrollo. Ministerio de Educación. (1): Incluye educación especial + Adultos básica (2) y (3): Incluye educación adultos	
Paraguay	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2004	
Uruguay:	Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Departamento de Estadística.	

GLOSARIO

Índice de dependencia potencial: es el cociente entre la suma de la población mayor de 64 años y menor de 15 años y el total de la población de 15 a 64 años, por 100.

Niveles de enseñanza: cuatro niveles de enseñanza han sido definidos: primario, secundario bajo, secundario alto y enseñanza básica. Los tres primeros, se corresponden con los niveles CINE 1, 2 y 3, respectivamente. El último nivel identificado, enseñanza básica, incluye los niveles primario y secundario bajo (CINE 1 y 2). La duración en años de los niveles primario, secundario bajo y secundario alto en cada país es la siguiente: Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay (6, 3 y 3) y Brasil (4,4 y 3).

Población económicamente activa: las personas de 14 años y más que en el período de referencia estuvieron ocupadas o desocupadas. Paraguay: las personas de 10 años y más que en el período de referencia estuvieron ocupadas o desocupadas.

Población urbana: es la población que reside en localidades de 2000 y más habitantes. Paraguay: es la población que reside en áreas geográficas que abarca a todas las ciudades cabeceras de los distritos de la República, sin considerar ninguna característica en especial.

Razón de masculinidad: es el cociente entre la cantidad de varones y la cantidad de mujeres, por 100.

Sección: grupo escolar organizado integrado por alumnos que cursan el mismo o diferente grado o año de estudio en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente.

Tasa de actividad: es el cociente entre la población económicamente activa y la población total, por 100.

Tasa de actividad refinada: es el cociente entre la población económicamente activa y la población de 14 años y más, por 100.

Tasa de aprobación: proporción de alumnos de la matrícula inicial que rindió satisfactoriamente las evaluaciones de un grado dado de acuerdo a la legislación vigente y puede aspirar al grado siguiente.

Tasa de reprobación: proporción de alumnos de la matrícula inicial que no rindió satisfactoriamente las evaluaciones de un grado dado de acuerdo a la legislación vigente y no puede aspirar al grado siguiente.

Tasa de abandono: proporción de alumnos de la matrícula inicial que abandonó sus estudios durante el año escolar.

Tasa neta de escolarización: proporción de la población en edad de asistir a los grados que corresponden a las edades indicadas que efectivamente está matriculada.

Unidad educativa: estructura funcional que forma parte de un establecimiento educacional y es correspondiente con cada tipo y nivel de enseñanza